



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003177-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a diferentes cuestiones relacionadas con la gestión en el IES Santa María la Real, de Aguilar de Campoo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de abril de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003152 a PE/003187.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de abril de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La pésima gestión de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León está provocando un evidente perjuicio en el IES Santa María la Real de Aguilar de Campoo (Palencia), Centro de Enseñanza Histórico de Castilla y León, como se puede comprobar en diversos asuntos por los que formulamos varias preguntas para su contestación por escrito.

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

- 1) **El IES Santa María la Real se encuentra sin línea de telefonía fija desde el 8 de enero. Han pasado más de dos meses y la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León no ha solucionado el problema, por ello preguntamos:**
 - ¿Cuándo podrá contar el IES Santa María la Real de Aguilar de Campoo de línea de telefonía operativa?
- 2) **En el presente curso 2024-2025 se ha implantado el ciclo formativo de Grado Superior de Automatización y Robótica Industrial. Sin embargo, la Consejería de Educación todavía no ha dotado de brazo robótico a las instalaciones del centro para poder impartir adecuadamente los estudios propios del ciclo. Por ello preguntamos:**
 - ¿Cuándo va a instalar la Junta de Castilla y León el brazo robótico en el IES Santa María la Real?
- 3) **Desde dos meses existe una baja médica de un profesor del ciclo de Sistemas Electrotécnicos y Automatizados, y todo apunta a que se prolongue incluso hasta final de curso. A pesar de ello la Consejería no la ha cubierto ni se vislumbra que lo vaya a hacer próximamente. Por ello preguntamos:**
 - ¿Cuándo va a cubrir la Junta de Castilla y León la plaza del profesor de Sistemas Electrotécnicos y Automatizados en el IES Santa María la Real actualmente de baja?
- 4) **En el presente curso se ha discriminado al IES Santa María la Real dotándole de una plaza y media de orientación cuando los centros de secundaria de la provincia con su nivel de alumnos tienen dos plazas completa, e incluso algún centro de la provincia con menos alumnos y menos estudios también tiene las dos plazas a jornada completa. Por ello preguntamos:**
 - ¿Por qué la Junta de Castilla y León ha discriminado al IES Santa María la Real en la dotación de plazas de orientación a jornada completa?





Valladolid a 18 de marzo de 2025

Los Procuradores y la Procuradora

Jesús Guerrero Arroyo,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

